NOTI INFORMATIVO



OCTUBRE DE 2013 EDICIÓN No. 219

FRAUDE EN LA ACADEMIA

Con un valor que ha sido considerado como suicida por conocida muchos, una universidad del país decidió hacer pública la información relativa al fraude del que fueron víctimas, consistente en la manipulación de dolosa calificaciones alumnos, de quienes habrían pagado dinero para mejorar sus promedios académicos y/o para ganar materias que habrían perdido durante el período lectivo.

Este acto de honestidad por universidad, parte de la catalogado por otros como un "sincericidio" (en la opinión de algunos, la entidad nunca debió haber hecho público debe asunto), poner de manifiesto la situación general que abarca no solo a los centros de educación, sino a la mayor parte de las actividades en nuestro país. No vamos a excusarnos al hacer comparaciones con aue lo ocurre en otras partes. Vamos a concentrarnos en lo que nos ocurre.

En primer lugar, hay que entender que la víctima de este

fraude no es la Universidad; las víctimas potenciales somos muchos. Veamos:

La sociedad: un grupo de profesionales graduados sin el conocimiento o el mérito suficiente, académico solo puede esperar servicios profesionales mediocres, en el mejor de los casos. ¿Qué tipo procedimientos puede brindar un médico graduado con trampas? ¿Qué clase de cálculos estructurales puede realizar un ingeniero quien se comprando calificaciones necesarias para obtener su título? ¿Qué se puede esperar de un abogado que recurre a las trampas para consequir su tarjeta profesional?

Las empresas: al vincular estudiantes graduados mediante trampas, sin saberlo, las empresas se exponen no servicios solo а recibir profesionales pésima de calidad. También quedan en riesgo de tener que enfrentar procesos judiciales por las afectaciones que el actuar de estos empleados defraudadores

puedan causarles a terceros; ya sean clientes o personas con las que se tenga relación.

estudiantes honestos: Los los estudiantes que tienen como compañeros de promoción a personas que no tienen ningún inconveniente en pagar para obtener los méritos académicos suficientes, se inferioridad de verán en condiciones para competir por los mejores puestos de trabajo, sobre todo en empresas en las cuales el promedio de notas académicas es la mejor medida para determinar si un recién araduado puede ser un candidato apetecible.

¿QUÉ HACER?

Nuestra legislación les ha concedido a las instituciones de poder v enseñanza el responsabilidad de educar graduar personas en distintas áreas del saber. Esta tremenda responsabilidad trae aparejado un deber para con la sociedad, consistente en asegurarnos a todos que sus profesionales no solo son buenos académicamente, sino aue ostentan calidades morales y éticas que les permiten ejercer sus profesiones con dignidad y respeto.

Para estar a la altura de semejante compromiso, resulta indispensable el diseño de una estrategia verdaderamente sistémica, que abarque no solo medidas tendientes a garantizar la excelencia académica, sino la calidad humana de las personas que pasan por sus aulas de clase.

No resulta lógico esperar que las directivas de los centros educativos se conviertan en los quardianes de la vida y el comportamiento de alumnos, pero sí pueden desarrollar sistemas premien a los estudiantes que caractericen por su comportamiento ético. Esta práctica, ya utilizada con éxito en otros países, consiste en un reconocimiento otorgar especial los estudiantes a quienes al culminar su carrera universitaria exhiban historial limpio de problemas de fraude.

Por su parte, las empresas deberían redoblar sus esfuerzos verificación de de los antecedentes académicos sociales de los aspirantes a puestos ocupar de trabajo, privilegiando a aquellos involucraron nunca se en problemas legales, multas de tránsito infracciones 0 cualquier tipo. Esto, obviamente, luego de verificar cuidadosamente la autenticidad de los diplomas y registros de

calificaciones de los ya vinculados.

Solo si se demuestra con hechos la voluntad inequívoca de detectar y sancionar este tipo de prácticas, se creará la sensación adecuada de riesgo y peligro para quienes quieran seguir recurriendo a este tipo de fraudes para engañar a toda nuestra sociedad

asr@asr.com.co